La Magistrada Magda Zulema Mosri Gutiérrez es Presidenta de la Segunda Sección de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, al que ingresó en 2012 mediante concurso de oposición y por cuyo desempeño recibió en 2022 la Medalla al Mérito Jurisdiccional “Margarita Lomelí Cerezo”, máximo galardón que entrega ese órgano jurisdiccional. Es licenciada en Derecho por la Universidad de Sonora, en donde obtuvo el reconocimiento como Mejor Alumna de la Generación, es también Maestra en Gestión Pública Aplicada por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y, en 2018, obtuvo el grado de Doctora en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con la tesis Fundamentos de una teoría sobre Responsabilidad del Estado y su remediación, por la que obtuvo Mención Honorífica. La Dra. Mosri es fundadora de la Comisión para la Igualdad de Género del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, instancia que preside desde 2014 y por cuya ardua labor ha recibido el premio “Fomento a la Equidad” (Foro Jurídico) y la medalla “Mujeres por la Igualdad” otorgada por la Asociación Mexicana de Juzgadoras en 2020. La Magistrada Zulema Mosri cuenta con una trayectoria de 35 años de experiencia en el servicio público, durante los cuales se ha desempeñado en diversos Poderes de la Unión, órdenes de gobierno y entes públicos. La Dra. Mosri es también autora del libro “De la Responsabilidad Patrimonial del Estado a la Remediación de su actividad irregular” (2019) y coordinadora y autora de las obras colectivas “Responsabilidad Patrimonial del Estado: Análisis de Casos prácticos y Reflexiones” y “La perspectiva de género en la justicia administrativa federal”, así como autora de diversos artículos especializados sobre derecho fiscal, administrativo e igualdad de género; en 2024 participó en la obra colectiva Mujeres y Anticorrupción, con el artículo “Fortalecer la Legislación para Erradicar la Violencia Sexual contra las Mujeres en los Entes Públicos”. Como docente, ha impartido clases en el Posgrado de la Facultad de Derecho de la UNAM y en el Instituto de Especialización en Justicia Administrativa del Tribunal Contencioso de la Ciudad de México, entre otras instituciones, además de que ha dictado diversas conferencias en México y el extranjero.